



Resolución de Decanato **1964 / 2025 - NAT -UNSa**
Aprobar informe de avance 2025- Lic. TORRES, Selene Pilar- DCB
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
16/12/2025

EXPEDIENTE N° 10.710/2019
Cuerpos I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado, Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por la Lic. Selene Pilar TORRES; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 346 a 347 la Doctorando presenta, con el aval de su Directora Dra. María Virginia ALBEZA, y de su Co-Directora, Dra. Noemí ACRECHE, Informe de Avance 2025;

Que a fs. 348 a 349 obran Actas de la Comisión de Seguimiento, integrada por el Dr. Sergio AVENA y la Dra. Emma L. ALFARO GÓMEZ;

Que a fs. 350 a 354 obra Acta de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, que aconseja aprobar el informe de avance 2025;

Que por Res. R-CDNAT-2023-112, se delega en Decanato las atribuciones de admisión, otorgamiento de créditos, reconocimiento de idiomas, pedido de prórrogas, licencias, bajas de inscripción, designación y/o cambios de director/a, codirector/a, asesor/a, comisión de seguimiento y jurado de trabajo final/tesis y otras exigencias curriculares de cada carrera de posgrado, previo dictamen únicamente de la Comisión/ Comité Académico/o de la carrera de posgrado que corresponda;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la R-CDNAT-2023-112;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Informe de Avance 2025 presentado por la Doctorando Selene Pilar TORRES, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a Lic. Selene Pilar TORRES, Directora de Tesis Dra. María Virginia ALBEZA, Co-Directora Dra. Noemí ACRECHE, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dr. VÍCTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales